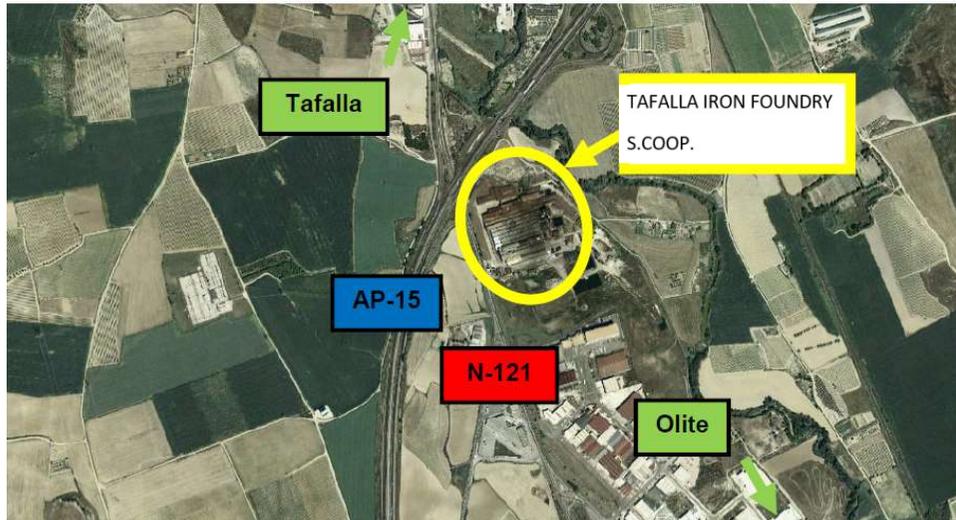


TAFALLA IRON FOUNDRY S. COOP.



El establecimiento TAFALLA IRON FOUNDRY S.COOP ubicado en Ctra. Zaragoza s/n Tafalla, está sujeto a las disposiciones del R.D. 840/2015 de 21 de septiembre por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas en su NIVEL INFERIOR y ha comunicado al Servicio de Protección Civil y Emergencias la Notificación contemplada en el art. 7, con el contenido establecido en el apartado 1 de dicho artículo.

Actividad del establecimiento

Fundición de Hierro para fabricación bloques de motor.

Fecha última visita

martes, 22 de octubre de 2024

Posibles accidentes graves y sus posibles efectos

En las instalaciones de producción de Tafalla Iron Foundry S. Coop., están presentes sustancias tóxicas, inflamables y perjudiciales para el medio ambiente. El caso más desfavorable que puede dar lugar a un accidente grave con efectos en el exterior del establecimiento es incendio exterior BLEVE del deposito de DMEA. Los daños que se pueden producir a las personas son daños por quemaduras y riesgo de muerte por emisión de calor, así como por ondas de presión y proyectiles tras explosión. Existen otros supuestos menos graves de contaminación de suelos/aguas en el exterior del establecimiento.

Medidas de control adoptadas

Se han adoptado las siguientes medidas en la instalación

- Sistemas de detección de incendios y extinción automática,
- Sistemas de detección de Monóxido de Carbono.
- Pulsadores de alarma y sistemas de aviso.
- Medios de mitigación frente a derrames,
- Sistema prevención emisiones atmosféricas de DMEA
- Sistemas de contención frente a derrames,
- Sistema protección contra incendios específico deposito DMEA.

Sustancias Peligrosas presentes en las instalaciones

| | | |
|----------------|------|---|
| DIMETILELAMINA | H225 | Líquido y vapores muy inflamables, |
| | H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| | H314 | Causa quemaduras graves cutáneas y lesiones oculares graves. |
| | H332 | Nocivo en caso de inhalación |
| | H318 | Provoca lesiones oculares graves |
| | H331 | Tóxico en caso de inhalación |
| | H335 | Puede irritar las vías respiratorias |
| GASOLEO | H224 | Líquido y vapores extremadamente inflamables |
| | H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias |
| | H315 | Provoca Irritación cutánea |
| | H332 | Nocivo en caso de inhalación |
| | H351 | Se sospecha que provoca cáncer |
| | H373 | Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida |
| | H411 | Toxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos. |

Modo de aviso a la población/actividades cercanas

Ante una situación accidental en la planta que pudiera dar lugar a un accidente grave, se alertará e informará a la población mediante avisos por los medios de comunicación, a las empresas vecinas mediante sirenas de emergencia, así como por teléfono a las instalaciones mas cercanas informando de las medidas a adoptar.

Comportamiento en caso de accidente grave

El industrial esta obligado a tomar las medidas adecuadas y avisar al 112 a fin de minimizar los efectos del accidente, En función de la naturaleza del accidente grave se tomaran medidas de: confinamiento o evacuación/alejamiento.

Instrucciones de Confinamiento y Autoprotección

- Si está en la calle, protéjase las vías respiratorias con pañuelos.
- Cierre puertas y ventanas, si es posible baje las persianas y aléjese de ellas.
- En caso de necesidad, coloque trapos húmedos en las rendijas.
- No utilizar aparatos de ventilación
- Evite los puntos bajos de los edificios, como sótanos, garajes, etc.,
- No use teléfono, salvo que sea estrictamente necesario.
- Ponerse a la escucha de las emisoras de radio locales y seguir las recomendaciones e instrucciones

Instrucciones de Alejamiento y Refugio

- Durante el trayecto, protéjase las vías respiratorias con pañuelos o trapos y busque refugio.
- Una vez en el destino, refúgiase en el interior de un local o edificio y cierre las ventanas y puertas.
- No usar el teléfono salvo que sea estrictamente necesario.
- Ponerse a la escucha de las emisoras de radio locales y seguir las recomendaciones e instrucciones que irán difundiendo las autoridades.

Como conseguir mas información

Servicio de Protección Civil y Emergencias Cº Aolz 35 Bis Tfno. 848427171 proteccioncivil@navarra.es

<http://www.proteccioncivil.es/riesgos/quimicos/presentacion>